



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 186/2024.-

Comodoro Rivadavia, 02 de agosto de 2024

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Graciela Iturrioz, Directora de la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje a distancia, y;

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2024.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que dicha actividad se enmarca en un enfoque fundamentado en la sociolingüística y en la pedagogía crítica.

Que los contenidos de este seminario apuntan a reconocer los aspectos sociales y políticos que constituyen las condiciones de producción de la comunicación áulica; identificar e interpretar los componentes lingüísticos del diálogo pedagógico; analizar la constitución discursiva de las identidades pedagógicas en el aula; reflexionar acerca de las posibilidades metodológicas del estudio de la comunicación en clase.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que es necesario designar al docente responsable con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el aprendizaje a distancia.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 11 y 12 de julio, pppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Dar aval académico al Seminario de Posgrado: "Aspectos discursivos de la

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

...//2.-

comunicación en clase”, a cargo del Dr. Sebastián Sayago, (DNI 20.305.435), correspondiente a la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje a distancia, a dictarse durante los días 08 al 10 de agosto del año 2024, bajo la modalidad virtual, con una carga total de 40 horas.

Art. 2º) Designar a el Dr. Sebastián Sayago, (DNI 20.305.435), como docente responsable del seminario mencionado en el articulado anterior.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 186/2024.-



Lic. José Giri
Secretario



Mg. Susana Laura Vidóz
Presidente